TERMINO EL MOTIN COMUNISTA

El Orden

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, JUEVES 9 DE MARZO DE 1939. — Nro. 3859.

NEVILLE CHAMBERLAIN



A raíz del problema creado por los refugiados españoles en territorio francés, el jefe del gobierno inglés formuló ayer declaraciones

Hasta las 11.30 de Ayer Luchaban en el centro de Madrid

NEGRIN SE CONSIDERA EL UNICO GOBERNANTE

Las Cortes, según se acordó ayer, es la única representación legítima de la república española

SE CONSIDERA UNICO GOBERNANTE NEGRIN

PARIS, 8. — En un cambio de impresiones obtenido por los miembros de la diputación permanente de las Cortes, se acordó que este organismo es la única representación legítima de la República española, e hízose constar que se reserva el derecho de exigir en su día las responsabilidades del gobierno del Dr. Negrín a las actuales autoridades de Madrid.

El Sr. Negrín conferenció esta tarde con el Dr. Martínez Barrio, a quien expuso su deseo de hablar con los miembros de la diputación permanente y ante los taquígrafos, para que conste literalmente escrita su declaración que estima de gran importancia.

Martínez Barrio prometió acceder a sus deseos, suponiéndose que el ex-jefe de gobierno hará una exposición detallada de los hechos ocurridos para llegar a la conclusión de que el único gobernante legítimo es él.

LONDRES, 8. — En una reunión celebrada en la Cámara de los Comunes, en contestación a la pregunta formulada por un miembro interpelante acerca de la actitud inglesa y la paz en Europa, el Secretario de Relaciones Exteriores, Richard Austen Butler, manifestó: "El gobierno vigila atentamente la situación, pero no estima conveniente por ahora asumir la responsabilidad de auspiciar los términos de un acuerdo".

En círculos informados se abriga la seguridad de que Gran Bretaña cree que la guerra terminará por sí sola, y por lo tanto no modificará su actitud a menos que Franco lance sus tropas contra la zona central de España.

INGLATERRA Y LOS REFUGIADOS

LONDRES, 8. — Contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, el primer ministro Neville Chamberlain expresó que, sin el consentimiento del gobierno de Franco, no podía expatriarse a los refugiados civiles y militares que se encontraran a bordo de naves de guerra del Reino Unido.

LA AYUDA INGLESA

LONDRES, 8. — El Ministro de Guerra inglés, Hoare Belisha, hablando en la Cámara de los Comunes, se refirió a los planes de defensa del Imperio y la ayuda que se prestaría a Francia en caso de agresión.

Al respecto manifestó que se estaban preparando hombres y material para un caso de emergencia en una guerra europea.

EL FUTURO PRESIDENTE

PARIS, 8. — Según un comunicado oficial, el Senado y la Cámara de Diputados se reunirán en Asamblea Nacional el 5 de abril en Versalles, para elegir al futuro Presidente de la República francesa.

HUNDIRAN A LOS BUQUES

BURGOS, 8. — El Ministerio de Marina dió orden a los submarinos nacionalistas, de que hundan todo barco que trate de entrar en el límite de las tres millas jurisdiccionales.

También se advirtió a los barcos extranjeros que entran en los puertos entre Sagunto y Agra.

RENDICION DE COMUNISTAS

MADRID, 8. — Después de una transmisión por radio muchos dirigentes comunistas se rindieron, pues se le advirtió que serían bombardeados si no lo hacían.

MENSAJES CAPTADOS

HENDAYA, 8. — Según mensajes captados de la radio Unión de Madrid, la Junta Nacional de Defensa ha adoptado enérgicas medidas para reprimir el movimiento comunista.

De acuerdo al mismo comunicado, en Madrid habrían sido fusilados 10 elementos comunistas.

En Cuenca los revoltosos se apoderaron de varios depósitos de armas y enfrentaron a las fuerzas de la Junta. Todas las comunicaciones entre Madrid y el resto de la zona republicana fueron cortadas.

Servicio Aéreo de Navegación

BUENOS AIRES, 8. — El Poder Ejecutivo dió a conocer esta tarde un decreto por el que se autoriza a la Compañía Ala Littoria Sociedad Anónima, por el término de 5 años, a efectuar un servicio de aeronavegación comercial, transportes aéreos de correspondencia, pasajeros y cargas, entre Roma y Buenos Aires, pasando por la costa de Africa y con escalas en Natal, Pernambuco, Bahía, Porto Alegre, pudiendo extenderlo hasta Santiago de Chile, con escala en Mendoza.

EN OTROS PUNTOS TAMBIEN LUCHABAN

La resolución comunista habría estallado por sugestión del doctor Negrín

PARIS, 8. — Por noticias procedentes de la frontera se sabe que si bien la intentona subversiva ha sido sofocada en Madrid, en cambio continúa la rebelión en otras provincias, donde las tropas desafectas al Consejo de la Defensa se han alzado en armas contra las nuevas autoridades.

No se tienen noticias concretas porque las comunicaciones han quedado interrumpidas en varias partes, pero se espera que el gobierno domine en breve la situación.

LA FUGA DE LIDERES COMUNISTAS

MADRID, 8. — El coronel Casado, al hablar por radio refiriéndose a la revuelta de Cartagena, hace responsable de la misma a Negrín, por orden de quien los comunistas trataron de apoderarse del arsenal, al enterarse Negrín del golpe de estado dado en Madrid por el coronel Casado.

Aprovechando la confusión reinante, los miembros de la quinta columna de Franco ocuparon la base naval, manteniéndose en la estación de radio durante varias horas del domingo.

La aviación republicana respondió en su casi totalidad al llamado hecho por el coronel Casado, siendo pocos los aviones que no estuvieron de parte del Consejo.

Casi todos los aparatos perdidos son los utilizados por los líderes comunistas, Lister, Uribe, Modesto, La Pasionaria, y otros menos conocidos que salieron de España.

PROSIGUE LA REVUELTA

PARIS, 8. — Noticias procedentes de Madrid indican que a pesar de los esfuerzos desplegados por los miembros del Consejo de la Defensa, la rebelión de las tropas anarquistas continúa, pese a que los republicanos emplean toda clase de material bélico para obtener la rendición de los revoltosos.

Se cree que cinco batallones comunistas hacen frente al gobierno, aún cuando otro batallón comunista se rindió en el Hipódromo a las tropas republicanas.

Corren rumores de haberse publicado por orden del coronel Casado una lista negra de 40 dirigentes comunistas, sobre los cuales hay orden de hacer fuego a la vista, entendiéndose que el coronel Francisco Galán habría sido fusilado, habiendo conseguido huir a Orán el comisario en jefe político comunista Jesús Hernández.

Personas allegadas al Dr. Negrín dicen que el gobierno republicano huyó cuando se supo que el coronel Casado, en desacuerdo con los miembros del gobierno, se proponía detener a éstos, juzgarlos marcialmente y procederse a la ejecución de los principales líderes políticos y militares, entre ellos, Modesto Lister y Cisneros, acusados de traición a España por su alianza con los comunistas.

Diplomático





El señor Alsin, representante de Turquía en nuestro país

Estudian el Presupuesto de Rosario

ROSARIO, 8. — Los concejales de la mayoría celebraron una reunión esta tarde de conjuntamente con el intendente municipal, a fin de realizar un estudio del proyecto de presupuesto de la comuna para el año en curso.

Se Precipitó a Tierra un Avión

En Villa Valentia (Italia)

ROMA 8. — Un avión militar se precipitó a tierra en Villa Valentia, Calabria, muriendo el capitán y salvándose el piloto con su paracaídas.

UN PLAN DE FOMENTO APROBADO EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE 8. — La Cámara aprobó el plan de fomento del gobierno, por 75 votos contra 64.

PRESIONAN SOBRE EL GENERALISIMO

Los ejes Roma-Berlín y Londres-París procuran supremacía en Burgos

LONDRES, 8. — Se ha sabido que los gobiernos de Roma y Berlín, para contrarrestar la creciente influencia anglo-francesa sobre Burgos, han renovado su intensa presión sobre el general Franco, para que adhiera rápidamente al pacto anticomunista.

SE IGNORA EL PARADERO DE "EL CAMPESINO"

PARIS, 8. — Es motivo de comentarios la carencia de noticias del famoso jefe leal Valentín González, llamado "El Campesino", quien no figura entre la gran cantidad de dirigentes republicanos llegados a territorio francés, ni es mencionado en las noticias de Madrid y Valencia.

SE LUCHA EN MADRID

LONDRES, 8. — Una información enviada por el corresponsal del "Daily Express" en Madrid, anuncia que la lucha en las calles de la capital española continuaba en la madrugada. Agrega el corresponsal que se oyen claramente los estampidos y las explosiones y que han sido destacadas en lugares estratégicos de la Puerta del Sol dos compañías de tropas anarquistas, las cuales combaten con las fuerzas del gobierno.

RENDICION DE LOS COMUNISTAS

PARIS, 8. — Los periodistas destacados para obtener la información de prensa del "Quai d'Orsay", fueron informados a mediodía que los líderes comunistas de Madrid se habían rendido al general Miaja a las 11.30 horas, a consecuencia del ultimátum enviado por el coronel Casado emplazándolos a entregar las armas antes de las 12.

La embajada de Francia en Madrid envió un comunicado en el cual informa que se combatió toda la noche y que el personal de la embajada temía una masacre general.

Los jefes comunistas de Guadalajara que se rindieron a las tropas de Madrid fueron encarcelados, en tanto que sus batallones eran perseguidos por las tropas republicanas y desarmados en las afueras de la capital.

FRANCO A LA EXPECTATIVA

PARIS, 8. — De conversaciones sostenidas en esta Capital dentro del círculo afecto al Dr. Negrín, se desprende que unas 10 personas de las que figuran en la lista negra del coronel Casado, han logrado ponerse a salvo.

En las esferas nacionalistas se dice que el general Franco se mantiene en comunicación constante con la quinta columna, con objeto de atacar Madrid, tan pronto como haya indicios de que los comunistas dominan la situación.

Al efecto se habrían hecho preparativos en las unidades motorizadas y de artillería de las tropas del generalísimo, listas para entrar en acción tan pronto se crea conveniente.

Se Manifiesta Intransigente

El general Franco, que no obstante a las sugestiones de Francia e Inglaterra, se mantiene firme en su propósito de que la rendición de los leales sea incondicional

OFENSIVA FULMINANTE EN EL FRENTE CENTRAL

Las carreteras entre Burgos y Madrid se hallan atestadas de material bélico y camiones en abundancia

HENDAYA, 8. — Informaciones de origen nacionalista dicen que el general Franco ha reforzado considerablemente las tropas que se encuentran en el frente del centro.

Las carreteras entre Burgos y Madrid están atestadas de material bélico, y gran cantidad de camiones se trasladan velozmente a los frentes.

La radio de Burgos, al respecto dijo hoy: "Decenas de miles de soldados, completamente rehechos de los esfuerzos realizados durante la campaña de Cataluña, se hallan también concentrados en los alrededores de Madrid y aguardan la orden del generalísimo Franco para desencadenar la ofensiva más fulminante y violenta de toda la guerra civil".

Según se desprende de ello, Franco no estaría dispuesto a prolongar más esta situación de espera y, por el contrario, se dispone a desencadenar su anunciada gran ofensiva contra Madrid.

RESISTEN LOS COMUNISTAS

HENDAYA, 8. — Las informaciones oficiales de Madrid desmienten que aún continúe la lucha.

A pesar de los anuncios anteriores sobre la rendición de los comunistas, las últimas informaciones recibidas indicaban que la revuelta se había extendido a Valencia.

Después de 25 horas de lucha, los comunistas continúan resistiendo en Madrid, Ciudad Real, Valencia, Cuenca y otros puntos.

EN EL VIEJO HIPODROMO

MADRID, 8. — En su comunicación dirigida a la Cancillería francesa, por el Consejo, se relatan detalles de la sublevación comunista.

Dice que los sublevados, bien armados y equipados, lanzaron su ataque desde sus fortalezas en los nuevos edificios del gobierno, parcialmente construídos en el viejo hipódromo, poco después de mediodía.

Al cabo de varias horas de lucha llegaron a la plaza Cibeles, que queda en el extremo de la calle de Alcalá, opuesto a las puertas del sur.

Las tropas de Miaja, provistas de ametralladoras en el Banco de España y en el edificio de Correos, que está frente a la plaza, contuvieron un ataque de los comunistas durante una hora.

Un escuadrón de tanques de Miaja y refuerzos de infantería llegaron luego en auxilio de los defensores de la Junta de Defensa; luego de un breve rato de dura lucha los sublevados no pudieron soportar el fuego cruzado de los tanques y de los edificios, retirándose a sus reductos del viejo hipódromo, donde en estos momentos se está luchando.

Inglaterra Será Poderosa

Contará con Diez y Nueve Divisiones

LONDRES, 8. — Al presentarse un pedido de nuevos créditos por el Ministerio de Guerra, el titular de esa cartera, Mister Hoare Belisha pronunció un discurso en el cual examinó especialmente la cuestión de la participación de Inglaterra en una guerra que se libraría en el continente.

Anunció que el número de divisiones territoriales consagrados a la defensa aérea de la metrópoli, será aumentado de 5 a 7, y agregó que se constituirá un ejército de campaña estacionado en la metrópoli, que podrá ser utilizado, según las necesidades de un conflicto eventual.

Indicó que se realiza el refuerzo progresivo de las guarniciones de ultramar.

"Habrá en total, — dijo — 19 divisiones del ejército y fuerzas no divisionarias. Las tropas territoriales serán equipadas en forma de poder participar en una guerra europea".

COMENTARIOS DE LA PRENSA

LONDRES, 8. — Los diarios ingleses hacen significativos comentarios sobre las declaraciones de Mr. Hoare Belisha en los Comunes, acerca de la preparación de un ejército para poder intervenir en cualquier guerra europea.

Con grandes títulos, el diario "Evening News", anuncia que la próxima fuerza expedicionaria británica será de 19 divisiones, y comenta favorablemente la categórica declaración del ministro de Guerra.

Terminó el Entredicho conservador

El bloque demócrata nacional produjo una declaración

LA PLATA 8. — Se reunió esta tarde el bloque demócrata nacional de la Cámara de Diputados de la Provincia y aprobó la siguiente declaración:

"1o. — Ratificar los conceptos expresados en la sesión realizada por el bloque el día 2 de marzo del corriente año, de que la declaración hecha pública no ha significado sino el ejercicio de una facultad privativa del mismo, ajena a todo alcance de carácter político que haya podido interpretarse como una falta de consideración del grupo legislativo al presidente del partido, don Alberto Barceló, a quien todos le guardan el respeto que merece su alta jerarquía partidaria.

"2o. — Mantener el espíritu y los términos de la declaración de solidaridad con el Poder Ejecutivo de la Provincia, en sus propósitos de reajuste financiero y en la interpretación dada al artículo 3o. de la ley de presupuesto del corriente año.

"También resolvió designar una comisión para que gestione ante los señores Berzura y Balesia, el retiro de sus renuncias como presidente y secretario del bloque, respectivamente".

La Situación de Entre Ríos y Catamarca

El P. E. desea que sea solucionada por las respectivas provincias

BUENOS AIRES 8. — Esta tarde entrevistamos al Ministro del Interior, a quien interrogamos sobre la conducta del Poder Ejecutivo frente a los últimos acontecimientos producidos en Catamarca y Entre Ríos, y acerca de los cuales se recibieron varios telegramas en el Ministerio solicitando la intervención del Poder Ejecutivo de la Nación.

El doctor Taboada nos manifestó que el Poder Ejecutivo considera que no es necesaria su intervención en esas cuestiones, y que es su deseo de que ello sea solucionado dentro de los esfuerzos de cada provincia.

PARTIO PARA ROMA EL Dr. MIGUEL A. CARCANO

PARIS 8. — El embajador argentino, doctor Cárcano, partió con su familia y el primer secretario de la embajada, señor Echagüe, para Roma, donde representará a su gobierno en la coronación del Papa.

No Teme el Reich a Francia y G. Bretaña

BERLIN 8. Un alto representante del Ministerio de Relaciones Exteriores, comentando el discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes por el Ministro de Guerra Mr. Belisha, manifestó: "Nuestras fortificaciones occidentales son de tal índole, que ni las divisiones francesas, ni las británicas, ni ambas unidas, las podrán cruzar nunca".

FUE VICTIMA DE UN ATENTADO EL DR. MORAN

Una Bomba en su Domicilio Estalló

Hubo enérgico cambio de telegramas entre el damnificado y el gobernador de la provincia

PARANA, 8. — Un vandálico atentado contra la propiedad del candidato a la vicegobernación de la provincia, doctor Gregorio Morán, se registró en la madrugada de hoy.

En momentos en que el doctor Morán y sus familiares se encontraban entregados al reposo, estalló una potente bomba colocada por manos criminales en el portal de la residencia.

Los daños materiales causados por la explosión son considerables, no debiéndose, afortunadamente, tener que lamentar víctimas.

El doctor Morán procedió de inmediato a radicar la denuncia correspondiente en la Jefatura de Policía, procediendo luego al envío de comunicaciones telegráficas al gobernador de la provincia, doctor Eduardo Tibiletti, y al primer mandatario de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz.

El atentado ha provocado indignación por lo criminal, realizándose por parte de la División de Investigaciones activas diligencias para individualizar a los autores del mismo.

Telegrama del Dr. Morán

El doctor Morán se dirigió telegráficamente al gobernador de la Provincia en los términos que siguen:

"Acabo de ser víctima de un atentado. A las 2.20 manos criminales hicieron explotar poderosa bomba, que conmovió a la población entera, en la puerta de mi domicilio particular que sufrió considerables perjuicios. No hay que lamentar desgracias personales. Pongo este vandálico hecho en su conocimiento para evidenciar el clima de violencia que caracteriza a Entre Ríos preelectoral y que no tiene precedentes en esta provincia a pesar de las declaraciones en contrario de S. E.

"Hago responsable del hecho al partido gobernante, significándole que el jefe de policía no se ha hecho presente, no obstante haber sido requerido, dada la magnitud del hecho. Salúdalo atentamente. Gregorio Morán".

Responde el gobernador

Por su parte el doctor Tibiletti, contestó con el siguiente cable:

"Dr. Gregorio Morán, Gualeguay: Informado de su comunicación telegráfica de la fecha cúmpleme expresarle que lamento el hecho a que ella se refiere y lo condeno enérgicamente, celebrando la circunstancia de que no haya ocasionado víctimas personales. He encargado al señor Jefe de Policía lo haga así presente a usted, como también que el gobierno y la policía pondrán todo su empeño en el esclarecimiento del hecho hasta dar con su autor o autores, para someterlos a la justicia. Deseo no incurrir en precipitaciones adelantándome a atribuir responsabilidades pero doy a usted las seguridades más completas de que también deseo, como usted y el pueblo todo de Gualeguay, la identificación de los responsables para que caiga sobre ellos, sea quienes fueren la justa condenación del hecho. Saluda a usted con mi mayor consideración".

Dispuso así mismo el señor gobernador que el jefe de policía de la capital señor Isaías Leiva, se traslade inmediatamente en automóvil a Gualeguay a fin de hacerse cargo de la dirección de los procedimientos sumariales tendientes al esclarecimiento completo de los sucesos.

Hemos querido ponernos en comunicación con Gualeguay telefónicamente pero no ha sido posible por que las líneas telefónicas se encuentran interrumpidas.

Al Presidente

El doctor Ortiz recibió del Partido D. Nacional de Entre Ríos el telegrama siguiente:

"A S. E. el señor presidente de la Nación, doctor Roberto M. Ortiz, Casa de Gobierno, Buenos Aires. — Esta madrugada ha sido arrojada una bomba en el domicilio del doctor Gregorio Morán en la ciudad de Gualeguay y cuyos fragmentos han ocasionado únicamente daños materiales. Este hecho, que es la consecuencia de las pasiones desatadas del oficialismo con la tolerancia oficial, cuyas policías aseguran la impunidad de los agentes ejecutores, es una amenaza a la vida de los candidatos y líderes de la oposición que se concretarán en hechos irreparables si no se pone con tiempo coto a las demasías. Solamente V. E. puede conseguir que en Entre Ríos impere el orden y el respeto a los derechos cívicos y que el futuro gobernante sea la expresión auténtica de la voluntad popular. Estamos seguros de que el señor presidente dará a este hecho la importancia y la trascendencia que para la tranquilidad del pueblo de la provincia reviste y que nosotros consideramos que es el primer fruto del menosprecio con que el señor gobernador de la provincia ha encarado el memorial que presentara personalmente el candidato a gobernador de la Concordancia, doctor Pedro Radio, y el diputado doctor Max Cónsoli. Saludamos a V. E. respetuosamente. — Mo[illegible] Bernard, presidente del Partido Demócrata Nacional".

Información a los diarios

La prensa recibió del Partido D. Nacional un comunicado referente al atentado. Dice así:

"En cumplimiento de una resolución partidaria acudimos al despacho del señor gobernador de la provincia y formulamos el pedido de algunas medidas concretas de gobierno que dieran al pueblo y principalmente a los partidos de oposición, la seguridad de que los derechos cívicos serían resguardados y garantizados. Conservábamos la ilusión de que las declaraciones de prescindencia oficial en la contienda electoral, formuladas a la prensa del país por el gobernante, tenían el apoyo de una intención honorable y recta, y por tanto que serían defendidas tan pronto como los encargados quisieran darle efectividad. Narramos al señor gobernador los hechos, actos y declaraciones emanadas de las autoridades policiales que iban formando —tal el propósito— un clima de temor, de amenazadas, de violencia, que no harían posible el ejercicio libre de los derechos de la ciudadanía y que convertirían las declaraciones del gobernador en meras palabras. Oímos del señor gobernador estas declaraciones:

"Desde hoy cambiarán fundamentalmente las cosas", "los telegramas y quejas que están en mi despacho, no han sido contestados en su mayoría porque están concebidos en términos mortificantes para el gobernador, lo que es inaceptable", y por fin ésta que servirá de explicación sobre la conducta del doctor Tibiletti: "Yo también soy político", lo que importa de suyo burlar la base sustancial de la democracia, que establece que el ciudadano elevado a la primera magistratura provincial es el gobernante del pueblo y no el servidor de los intereses políticos y del partido que lo encumbró". En esta oportunidad elevamos al gobernador el memorial con algunos cargos concretos y con pruebas materiales, algunas de ellas sostenido por nosotros con la autoridad moral, bajo la responsabilidad personal de quienes los formulábamos. La contestación, ya la conoce el pueblo de la provincia; es un documento de carácter polémico salido del bufete de abogado del doctor Tibiletti e inspirado por sus pasiones políticas, confesadas públicamente. En nombre de la Concordancia nos dirigimos al señor gobernador para reconocer que en el despacho del primer magistrado de la provincia no se halla el gobernador de Entre Ríos, sino el representante oficial de los intereses electorales del Partido Radical oficialista y como consecuencia, es vano nuestro intento de encontrar en él el apoyo a nuestros intereses. — (Firmado): Pedro Radio, Juan Lavayen, Max Cónsoli".



Halló Buena Acogida el Empréstito



El empréstito Crédito Argentino Interno, cuya colocación se inició hace días ha encontrado excelente acogida en todo el país. Esta nota tomada en el Banco de Boston, pone de manifiesto el interés demostrado por los inversores

EN EUROPA SE ESPERA EL FINAL DE LA GUERRA

La prensa europea opina que está por llegarse al final del último acto del terrible drama español

PARIS, 8. — La mayoría de los órganos periodísticos espera el final de la guerra española.

"Excelsior" dice que "Franco no pudo llegar a un acuerdo con Negrín y sus partidarios, pero que con el nuevo gobierno puede y debe hacerlo".

"Le Petit Parisien" expresa: "La caballerosidad de Franco permite esperar que termine pronto la guerra civil. Después de la eliminación de los comunistas, el programa político de Madrid es tan similar al de Burgos que no le es posible ahora al jefe nacionalista mostrarse inanimoso para con los generales que son aún sus adversarios, pero que se inclinan, sin duda, a convertirse en partidarios suyos".

"L'Intransigeant" escribe: "El general Miaja y sus partidarios trataron de sacudir el yugo comunista. Es presumible que lo consiguirán, preparando así el final de la lucha y de la devastación del país. El último acto, sin embargo, no se ha representado aún. Veremos qué decisiones toma Franco y sobre qué bases se realizará la pacificación. El nacionalismo de unos se enfrentará con el nacionalismo de los otros. Para nosotros, se trata sólo de saber si prevalecerá la doctrina de la independencia absoluta de España. El futuro nos demostrará si las dos partes están de acuerdo en esto".

"Le Temps" dice: "Para los soldados que cumplieron con su deber en los respectivos campos no será imposible llegar a un entendimiento sobre el acuerdo que exige la victoria nacionalista y la aptitud de los republicanos para continuar la resistencia.

Puede esperarse que ambas partes estén preparadas para un sincero entendimiento ya que se ha convertido en un hecho posible, aparte de las doctrinas ideológicas extranjeras y las pasiones partidistas. Hasta ahora se ha falsificado el carácter de la lucha, que debió ser un conflicto interno, arreglado exclusivamente por los españoles. Si logra la victoria y se abstiene de tomar represalias contra los adversarios que combatieron lealmente, Franco magnificará su papel histórico y sus compatriotas, sin distinción de partidos, le agradecerán que haya salvado al país de la cruel e inútil prueba de la última batalla".

La prensa londinense

LONDRES, 8. — El diario "The Times" en su editorial en el que aprueba el golpe de estado de Madrid y el inevitable progreso hacia la paz, dice:

"Eran de esperarse estos confusos sucesos, como última etapa de los dos años y medio de sangrienta guerra intestina. Después de todo ¿quiénes y dónde estaban sus jefes y por qué luchaban? Pues la victoria no podían esperarla y la perspectiva de continuar la resistencia a fin de asegurarse condiciones más magnánimes del vencedor debió parecer ilusoria aún a los que bajo las nuevas autoridades más fanáticos.

"La amnistía para aquellos puedan ser tratados como criminales, es la condición para rendirse que buscan como honrosa los republicanos, pero no es la condición en la que estén en condiciones de insistir, ni cuyo fiel cumplimiento haya probabilidad de asegurarse, exasperando al vencedor con la demostración de otra resistencia".

Después de declarar que el Consejo de la Defensa ya ha dado pruebas de una visión práctica, agrega:

"Sin embargo, parece evidente que el movimiento hacia la paz estaba efectuándose hace tan poco tiempo que la caída del Dr. Negrín se debió particularmente a la resolución con la que intentó poner un dique a la corriente y por la cual sus sucesores no estaban dispuestos a inclinarse sumisos por simple gusto de morir en la última trinchera. No es frecuente que un "líder político tenga — y más raro aun en estos días — la oportunidad de reducir sensiblemente por su sola decisión todo el sufrimiento humano del mundo. Tal oportunidad preséntase ahora al hombre que ha tomado sobre sí los destinos de la República de España. La rendición parecería la actitud que estaría de acuerdo con los deseos de la mayoría de la población y con los intereses de España en general.

No puede ser sino amargamente desagradable para los jefes que opusieron una heroica defensa, para su alternativa, si bien más en consonancia con las tradiciones orgullosas del gobierno de España, debe ser para la masa popular desastrosa y fútil".

Declaraciones de un ministro de Negrín

PARIS, 8. — Uno de los ministros del doctor Negrín, cuyo nombre se reserva, hizo declaraciones a los periodistas sobre la forma en que los militares de carrera traicionaron al gobierno legítimo.

Recordó que cuando Negrín y sus ministros llegaron a Madrid y Valencia, fueron entusiastamente aclamados por el pueblo y el ejército. Sólo algunos militares de carrera expresaron su disconformidad con los propósitos de continuar la lucha, y el coronel Casado llegó a declarar que la capitulación debía ser inmediata e incondicional.

Negrín esperaba obligar a Franco a que diese garantías sobre la independencia futura de España y que abandonase las represalias contra los republicanos.

Para alcanzar ese doble objetivo, era que quería seguir resistiendo.

Desgraciadamente, desde que se perdió Cataluña, una tenaz campaña franquista minó la lealtad de los generales republicanos.

Luego el ministro relata la forma en que se produjo la sublevación y cómo el gobierno de Negrín quedó aislado con cien fusiles soldados escasos de armas.

Por ello, termina diciendo, tuvo que resolverse por la huída.

Ayuda a los refugiados españoles

PARIS, 8. — Se reunió esta tarde la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara.

El presidente de la misma anunció que suman medio millón los refugiados españoles que se encuentran en Francia.

Agregó que 50.000 de ellos han regresado a España.

Doscientos mil de aquellos son milicianos; 40.000 refugiados civiles son hombres y 170 mil mujeres, ancianos y niños, de los cuales 100.000 se hallan heridos.

Añadió que los gobiernos de Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia, han enviado socorros en dinero, alimentos o medicamentos.

También anunció que Gran Bretaña admitirá a los refugiados reclamados por los Comités de Recepción privados que se ofrezcan para albergar, como un cierto número de personalidades españolas que lo pidieran, si bien se reserva el derecho de examinar cada caso en particular.

Agregó que los soviets no pueden recibir a refugiados y sólo contribuirán con dinero.

Méjico acepta numerosos emigrantes, pero no pagará los gastos de traslado. Bélgica ha recogido ya 3.000 niños.

Anunció el presidente de la Comisión, que el gobierno de Francia hace gestiones ante Burgos, para activar una repatriación limitada a 250 refugiados por día por la frontera de Irún, dado que la frontera catalana está cerrada.

Se tomó en cuenta la sugestión del señor Flandin para que se publique la lista de refugiados, a fin de permitir que se reagrupen las familias dispersas.

Por su parte, la Comisión de Finanzas, acordó un crédito de 150 millones de francos, para la asistencia provisoria de los refugiados españoles y ratificó los decretos que destinaron anteriormente 32 millones para el mismo fin.

El señor Bonnet señaló que Estados Unidos aceptará refugiados en la medida de su cuota anual inmigratoria, es decir 150 por año y que ciertas repúblicas sudamericanas sólo admitirán agricultores vascos o católicos.

Calculó en 40.000 el número de refugiados que no podrán entrar en España, inmediatamente y en 30.000 los que permanecerán en Francia a la espera de una amnistía.

Los pronunciamientos de de Madrid

ROMA, 8. — Esta noche se temía en Roma que los pronunciamientos de Madrid, no sean más que una maniobra de última hora de las democracias, para entorpecer la victoria totalitaria en España.

En general ha causado satisfacción grande el rechazo por parte de Franco de la mediación propuesta, considerándose que es absurdo pretender que el caudillo trate con un adversario que está a su merced.

Un solo diario apareció en Madrid

MADRID, 8. — El único diario que apareció hoy fué "El Socialista", debido a los disturbios.

Este diario condena la actitud de los elementos perturbadores, calificándola de insensata.

Turquía reconoció al Gral. Franco

ANGORA, 8. — El gobierno turco reconoció de jure al de Burgos y convirtió en legación la agencia comercial en dicha capital.

Efectivización del bloqueo

CARTAGENA, 8. — El bloqueo de la costa republicana se hizo efectivo hoy mismo.

Frente a este puerto aparecieron varias unidades nacionalistas, pero las baterías de la costa están preparadas para impedir cualquier desembarco.

Fueron Objetados los Descuentos a los Acopiadores

Una nota de la Sociedad Rural de Cerealistas de Rosario

ROSARIO, 8. — La Sociedad Rural de Cerealistas ha dirigido una nota a la Junta Nacional de Granos, expresando que los descuentos fijados para el acopiador de campaña por la Junta no han dejado en la mayoría de los casos utilidad alguna.

Dice que si bien el comercio aceptó la situación no puede prolongarse si las condiciones de los mercados internacionales no mejoran para el trigo.

Agrega ante las dificultades que se presentan para la colocación de las cosechas obliga al almacenamiento de los granos a la espera de órdenes de embarques, lo que ocasiona muchos gastos debido a que se ha superado la capacidad de los depósitos existentes y que gran parte de los productos comprados deben ser cubiertos con lonas que al final de la campaña quedan inutilizados. A esto se agrega la desmejora de las mercaderías.

Solicita finalmente que la Junta estudie la situación y que resuelva acerca de las compensaciones que se pueden ofrecer por tal concepto.

14.500.000 Pesos Suscriptos Ayer

La suma total, hasta la fecha, asciende a 136.800.000 pesos moneda nacional

BUENOS AIRES, 8. — De acuerdo con las planillas recibidas, hasta las últimas horas de la tarde las suscripciones efectuadas por intermedio de los bancos e instituciones extranjeras que integran el consorcio formado por el Banco Central de la República Argentina, ascienden a 14.500.000 pesos. El total se eleva a la cifra de 136.800.000 pesos.

En la última cantidad citada está incluída la emisión de pesos 50.000.000 de títulos de créditos argentinos internos 4 por ciento 1939-1949, que, como se recordará, fué colocado a 90.30 y totalmente cubierta en el primer día de suscripción.

Este título del 4 o|o que se cotiza en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en la segunda rueda de hoy, operándose animadamente por un volumen de pesos 780.000, registraron al cierre una cotización de 90.80, que representa una bonificación de pesos 0.50 sobre el precio de colocación.

DOS MENORES OBJETO DE HECHOS INCALIFICABLES

Una chica de once años y otra de seis fueron violadas por un sujeto, en Rosario

ROSARIO, 8. (Corresponsal). — Un comerciante de la zona de Tablada abandonó a su mujer debido a su pésima condición económica.

La mujer se llama Rosa de A. (no ha querido dar el apellido); sus hijos Vicente, de 14 años; Nélida, de 11 años; José, de 9 años; María, de 6 años; Juan, de 3, y posteriormente nació otro que en la actualidad tiene 8 meses.

Esta gente fué socorrida por un sujeto, Francisco Pérez, de 48 años, nacido en San Luis, quien se ocupa en la recolección de papeles y objetos de la basura, y vive en un rancho de los bajos de la seccional Tablada.

A los vecinos les llamó la atención la caridad de Pérez y comenzaron a murmurar, a raíz de lo cual el comisario López Soto detuvo al sujeto y a su concubina, y condujo más tarde al local de la comisaría a la [illegible] ra de A.

Apremiado por las preguntas que le hicieran el comisario seccional y los comisarios inspectores Olivos, Muñoz y Rodríguez Soto, las menores Nélida y María confesaron haber sido objeto de hechos incalificables por parte de Pérez, lo que callaron hasta entonces en virtud del temor que le tenían al referido sujeto.

Aparte de la violación de ambas, Pérez las ha sometido a hechos depravados, presentando las menores signos de atentados, especialmente María, que ha debido ser internada en grave estado en el hospital Rosario.

El detenido alega en su descargo que cometió dichos [illegible] al ser provocado por las menores, las que hacíanle ostentaciones de carácter íntimo.

Mañana el juez doctor Bortone tomará declaración a los detenidos.

Nélida presenta ematomas en el pecho, de lo que se desprende que ha sido golpeada por el sujeto Pérez.

La Reunión Boxística de Anoche

Crespi se impuso merecidamente a Segovia en el match de fondo

Ante una discreta cantidad de aficionados realizóse ayer en el ring de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales el anunciado festival boxístico, en cumplimiento de uno de los números de la Semana de Colón.

El primer preliminar estuvo a cargo de Carlos Pérez y Juan Arbizu, en un match a tres rounds de 2 por 1, imponiéndose Arbizu por puntos en buena forma.

La segunda pelea la realizaron Angel Piro y Gervasio Darco, ganando por puntos el primero de los nombrados. Este match fué más o menos parejo pudiendo estimarse justo el veredicto del jurado.

El tercer encuentro lo llevaron a cabo Felipe Lucero y José Riquelme, fallando el jurado un draw. Esta pelea no tuvo mayores alternativas transcurriendo dentro de un marco de general monotonía.

El cuarto preliminar estuvo a cargo de los novicios, de la categoría medio pesado Felipe Elías y Juan Larrechea, imponiéndose el primero de ellos en un match que gustó a los espectadores por la decisión de ambos púgiles que pelearon "a la criolla".

El match de semifondo lo realizaron Antonio Franco y Eduardo Agrafobo, ganando el primero, por puntos y agradando mucho a los espectadores, la acción desarrollada por Franco, que se mostró como una promesa.

La pelea de fondo estuvo a cargo de Juan Crespi y Santos Segovia, que realizaron cinco rounds de dos por uno. Las dos primeras vueltas fueron monótonas y no gustaron al público, sacando Crespi ventaja. El tercero y cuarto rounds la pelea tomó un ritmo más violento y tuvo pasajes más interesantes, pero que no estuvieron a la altura de un match de fondo. En el último round ambos púgiles aconsejados desde sus rincones, se decidieron a realizar una pelea franca, lo que dió lugar a un round movido que salvó en parte la mediocridad de los anteriores. El jurado dió la victoria a Crespi, fallo que no merece objeción.

Inscripción en la Univers. Popular

Con el éxito de todos los años continúa la inscripción de alumnos a las distintas especialidades que se dictan en la Universidad del epígrafe, dependiente del Instituto Social de la Universidad del Litoral.

Las clases se iniciarán el 15 de marzo del mes corriente, funcionando todos los días, menos sábados de 19 y 20 a 21 y 20 horas.

POLITICA Y POLITIQUERIA

En los departamentos del Norte, en particular los de General Obligado y Vera, se acentúa el descontento entre los adictos al situacionismo. Los legisladores, a pesar de la insistencia en sus gestiones, se quejan de que en lo más mínimo son atendidos. En ciudades como Reconquista, por ejemplo, se considera que solamente por excepción queda algún ciudadano conforme con las orientaciones del núcleo gubernista.

* * *

La inauguración del próximo período legislativo, una vez aprobados los diplomas de los nuevos representantes, no sería difícil que se exteriorizaran manifestaciones opositoras entre varios diputados.

A pesar de conocerse el propósito de tomar represalias contra los empleados públicos que están sindicados de responder a los dirigentes descontentos, no sería extraño que fuera imposible contener la indignación de quienes se consideran víctimas de desaires.

E. MIHURA

* * *

El vicegobernador Dr. Rafael Araya, de un modo inflexible sigue en su distanciamiento del gobernador. De resolverse a tomar una actitud opositora, según se afirma, varios senadores lo acompañarían.

* * *

Haciendo uso de las atribuciones que le fueron conferidas al aceptar el cargo, el nuevo Intendente de Rosario, Dr. Juan Ortiz Grognet, designa a sus principales colaboradores, con prescindencia de toda intervención de los dirigentes del partido situacionista. La secretaría de Hacienda y Obras Públicas, por ejemplo, ha sido confiada al Sr. Horacio Pascual, considerado como extraño a las actividades políticas.

* * *

Los señores Lazo, Beristain y Reinares Solari, ante la actitud del jefe de la comuna, expresan que no es posible conformar a los correligionarios que lucharon por el triunfo de la causa y que ahora no tienen acceso a los puestos públicos de mayor jerarquía.

* * *

No obstante haber declarado su prescindencia en las cuestiones partidistas, el presidente de la República, Dr. Ortiz, ha celebrado una entrevista con el gobernador Dr. Fresco. La entrevista, como se sabe, se halla vinculada con las gestiones que se realizan para la solución del pleito del conservadorismo bonaerense.

* * *

Hoy partirá de Buenos Aires para Gualeguaychú, el doctor Marcelo T. de Alvear a fin de realizar una jira de propaganda por los departamentos de Entre Ríos. Acompañarán al jefe del radicalismo, los señores Alberto J. Paz, Emilio Mihura, José P. Tamborini y otros dirigentes.

* * *

El gobierno de Entre Ríos, reiterando el propósito de que los comicios sean libres, ha contestado al memorial de la Concordancia. Los cargos formulados a través de la nota del Poder Ejecutivo de la mencionada provincia, quedan desmenuzados.

* * *

Tan extraordinario ha sido el recurso del fraude y de la violencia en las elecciones recientes de Catamarca que los antipersonalistas, ex-aliados de la Concordancia a cuya filiación responde el gobierno de dicha provincia, dicen que se impone el envío de la intervención nacional.

* * *

El presidente de la Junta Electoral, Dr. Castellanos, mientras se realizaba el escrutinio, presentó la renuncia de su cargo. La actitud del Dr. Castellanos, debióse a su disconformidad con los métodos del oficialismo.

* * *

Se insiste en asegurar que se halla a consideración de sus colegas la renuncia del ministro de Obras Públicas, señor Alvarado. La renuncia del Sr. Alvarado significaría una protesta contra la actitud del presidente de la República al declarar cesante a un funcionario que intervino en la compra de muebles para algunas oficinas nacionales.

* * *

La situación del Dr. Cantilo, Ministro de Relaciones Exteriores, dista de ser firme. Su actuación en diversos asuntos internacionales, especialmente en el problema de España, parece que ha sido motivo de desagrado para el presidente de la República. No sería difícil que dentro de pocos días tuviera lugar la crisis ministerial que se viene anunciando.

Lo Que no Dirá el Próximo Mensaje Presidencial

Los ministerios nacionales, de acuerdo con la práctica establecida, preparan los informes que servirán de base al primer magistrado para redactar el mensaje que leerá ante el Congreso al iniciarse el nuevo período, en los primeros días de mayo próximo.

El Presidente de la República, al dar cumplimiento a un requisito constitucional, tiene oportunidad de dar a conocer al pueblo la marcha administrativa, el estado financiero, las obras llevadas a cabo durante el último período y las que se hallen en proyecto. Dará cuenta, igualmente, de la organización de las más importantes dependencias del Estado y de las innovaciones implantadas o a implantarse para su perfeccionamiento y eficiencia.

Podríamos adelantar, sin temor de incurrir en errores, que el primer magistrado afirmará su respeto a las leyes y la seriedad con que acata los pronunciamientos populares realizados sobre la base del sufragio libre. Sin embargo, además de hacer caso omiso de los recursos a que se apeló para su ascensión al poder, el Dr. Ortiz no dirá que su actividad demuestra que se interesa de un modo especial por las cuestiones partidistas. Nada ha variado, en realidad, en la Casa Rosada.

Las situaciones provinciales, ajustadas al plan de tener una mayoría para los planes del presente y del futuro, son controladas minuciosamente del punto político. Mediaciones como la que ha dado lugar la cuestión bonaerense, sin duda, ponen de manifiesto el alejamiento de las actividades esencialmente administrativas y de carácter institucional.

Para dar la impresión de fidelidad a las normas democráticas, por ahora, se acepta la situación de las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Tucumán. En el resto, casi sin excepciones, los comicios son simples parodias al estilo de la que tuvo por escenario Santa Fe al ponerse término a la intervención.

En San Juan, provincia intervenida a los efectos de suprimir las causas del desbarajuste administrativo e institucional, el comisionado federal se halla entregado a la tarea de unir a las dos fracciones concordancistas para que triunfe una fórmula conservadora.

Las promesas de restauración constitucional, en resumen, no han cambiado el panorama político de la República. El documento que se halla en preparación, con el aporte de los informes de los ministerios, al recurrirse, como es de esperar a una simple rutina, carecerá de valor de orientación en los aspectos del civismo y de los esfuerzos para el triunfo de las normas de la democracia.

Mientras el primer magistrado apartándose de su alta misión tome ingerencia en los afanes para el afianzamiento de determinadas tendencias partidistas, según lo demuestra de un modo elocuente la cuestión del conservadorismo bonaerense, es preferible que sus mensajes y discursos se limiten a los asuntos que podríamos clasificar como inofensivos.

Ninguna expectativa, como es lógico, han despertado las noticias de la preparación del mensaje a leerse en el Congreso, con motivo de la inauguración del nuevo período de sesiones.

EN LA ESCUELA ESTANISLAO LOPEZ



Concurrentes a la demostración ofrecida por sus compañeras de tareas en la Escuela Estanislao López de esta capital, a la señorita Natividad Galcerán con motivo de su enlace

Su Representante en Buenos Aires Designó la Provincia

Recientemente hemos dado la información de que el representante de la provincia de Santa Fe en la Capital Federal, doctor Miguel Padilla, había presentado la renuncia de dicho cargo, la que había sido aceptada por el Gobierno.

Llenada la vacante por el Ministerio de Gobierno se dió un decreto a última hora de ayer que dice: "Siendo necesario proveer el cargo de Oficial 5 (Abogado) de la Fiscalía de Estado, creado en la ley de presupuesto vigente, a quien deberán confiarse la representación judicial y administrativa de la provincia en la Capital Federal, y atento el antecedente de haber desempeñado ese cargo el doctor Urbano de Iriondo, desde el 22 de mayo de 1916 hasta el 1o. de junio de 1932, el Gobernador decreta:

"Art. 1o.: Nómbrase Oficial 5 (Abogado) de la Fiscalía de Estado (anexo g) inciso 6 ítem 1) al doctor Urbano de Iriondo.

"Art. 2o.: El nombrado ejercerá las funciones de representante judicial y administrativo de la provincia en la Capital Federal, debiéndosele otorgar por la Escribanía de Gobierno, el poder general de práctica".

UNA CORTINA DE HUMO...

En el edificio ocupado por el Ministerio de Hacienda de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, se produjo el lunes último un incendio que ha dado origen a las más variadas conjeturas que la credulidad de la gente empieza a admitir como veraces.

Un colega, tomando el accidente bajo la faz irónica, pregunta: "¿Será que volvemos a vivir en la provincia de Buenos Aires el magnífico estado de inocencia paradisíaca que tan fugazmente conoció la primera pareja humana? ¿O es que, por el contrario, atravesamos una era tan calamitosa que todo es verosímil, creíble y posible?" Y alguien ha comentado la coincidencia, señalando que la humareda producida, era la cortina de humo que el gobierno quería tender precisamente sobre la casa de las finanzas...

Si hubo en este incendio una mano ejecutora de una intención, ¿qué es lo que se propuso entregar a la purificación de las llamas? ¿O es que sólo ha querido privarnos de algunos documentos históricos, como ocurrió en el primer incendio de Roma por los galos, o en el del tiempo de Nerón, o en el de Sybaris, sepultada bajo sus mismas cenizas por los vengativos ejércitos de Crotona?

¿Qué pérdidas le debemos imputar?

La Historia no podrá hablar claramente sobre este vulgar hecho que ha quedado registrado en un simple parte policial.

Pero, en el espíritu de la opinión pública, quedará, en forma indeleble, el recuerdo de una cortina de humo echada sobre los expedientes del Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires...

El Orden

Jueves 9 de Marzo de 1939. Página TRES

EL ANUNCIO DE INTERPELACION

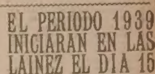
Lo que hace algunos días se apreció como un mero rumor tendiente a impresionar más que a la opinión pública, a los hombres que actúan en las esferas oficiales, relacionado con la interpelación de que sería objeto el ministro del interior por la situación anormal en que se desenvuelven algunas comunas de nuestra provincia, hoy constituye un propósito que se concretará en las próximas sesiones de la Cámara de Diputados. En los primeros momentos fué una campanada de alarma para el señor gobernador de la provincia que no produjo mayor efecto; por el contrario, se le restó la importancia que le otorgaba el comentario de la prensa. Y la indiferencia por parte del primer magistrado hubiera continuado, sin la eficaz intervención de algunos valores destacados de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, que con una comprensión acertada de la magnitud del asunto y de sus ulterioridades, explicaron directamente al interesado el riesgo que correría en el caso de darse trascendencia nacional a la cuestión.

En efecto, como lo puntualizamos en un comentario de la edición anterior, ha sido menester que los diputados nacionales doctores Pío Pandolfo y Rodolfo Reyna indicaran al señor gobernador la inconveniencia de su desinterés para que se decidiera a entrar por el aro. La oportuna asesoría, evitará no sólo la interpelación anunciada sino también la oportunidad que se brindaría a los interpelantes para derivar el asunto hacia otro terreno en el que se ventilarían problemas que afectan a la actual administración provincial.

Se nos informa que con el apresuramiento que reclama el estado de cosas, se están adoptando medidas para regularizar de inmediato la situación de todas las comunas, que desde las horas iniciales del gobierno del doctor de Iriondo, se mantienen, — contra las disposiciones expresas de la ley — en manos de comisionados, lesionando los intereses de muchos pueblos de este segundo Estado argentino.

Frente a estos hechos, opinamos que los representantes del pueblo ante el Congreso de la Nación, deberían de vez en cuando fijar su mirada en nuestra provincia y plantear cuestiones como la que comentamos, y que aparecieran de inmediato los hombres de previsión y de sano criterio — como ha ocurrido en estos días — para advertir o exigir cambios de rumbos; pues no siempre el primer magistrado debe proceder con el criterio de algunos colaboradores inmediatos que fallan a cada instante.

Entonces veríamos a nuestro gobernante entrar por el aro, de tiempo en tiempo, y los intereses de la provincia se encauzarían mejor.



EL PERIODO 1939 INICIARAN EN LAS LAINEZ EL DIA 15

Disposiciones adoptadas por el Inspector Gral.

Conforme lo hemos anunciado en otras ediciones el día 15 del corriente mes se inician las clases en las escuelas Láinez de toda la provincia.

Ayer hemos estado en la Inspección seccional local conversando con el titular Prof. Lorenzo Vergara. De acuerdo con las informaciones podemos adelantar que todas las medidas se han dictado para que al iniciarse las clases en los nombrados establecimientos educacionales no se presenten dificultades de ninguna clase.

Se desea que no quede ni un solo alumno inscripto en escuela Láinez sin concurrir a clase. Para ello el inspector Vergara ha impartido las correspondientes instrucciones a los directores de escuelas. Ellos harán un llamado a cada padre o encargado de menores en edad escolar a los fines de que manden a sus hijos a la escuela.

Por otra parte se cuenta con la cooperación de las Sociedades Cooperadoras de la escuelas Láinez con lo cual se puede asegurar también que las medidas dictadas no se han de malograr.

El Colmo de la Gentileza

San Martín y Mendoza. Se ha reiniciado el tráfico después de dos horas de interrupción, durante las cuales ha renovado la cursilería de la calle principal una corriente de belleza, de elegancia y de simpatía encarnada en la mujer santafesina.

Un auto, viene velozmente rumbo al sud, mientras otro, va a cruzar por Mendoza. Las personas agrupadas en las cuatro esquinas lanzan una exclamación de espanto. Los vehículos van a producir un choque catastrófico. Pero uno de ellos, dirigido por una simpática niña se detiene bruscamente, como sorrenado por una influencia milagrosa, mientras el otro pasa como una exhalación.

Se posesiona en los espectadores una intensa sensación de alivio. De inmediato, la conductora, con la serenidad con que detuvo la máquina, intenta proseguir su camino, pero el motor ha sufrido un desperfecto y no responde. Y allí queda un minuto, dos minutos y más... ocupando casi el centro de la calzada. Necesita que alguien empuje el coche, pero de los cien espectadores no aparece un solo comedido. Todos han dejado la gentileza en un rincón de su casa.

La simpática niña, mira a todos como reclamándoles ayuda; pero luego, percatándose de la indiferencia que la rodea, con ademán imperativo obliga a que se la atienda. Sólo entonces se destacan dos o tres, de los grupos, y cumplen tardíamente con su deber.

En los Concejales Oficialistas de Rosario no Hay Espíritu de Trabajo

ASI LO AFIRMAN LOS CONCEJALES DE LA MINORIA

Una demostración del desprecio por las normas legales de la mayoría

ROSARIO, 8. — Los concejales socialistas que debieron retirarse de la sesión del Concejo Deliberante ante la actitud antirreglamentaria del bloque de concejales oficialistas, considera que éstos se limitarán en el transcurso del período, a obedecer las órdenes del oficialismo y que carecen de espíritu de trabajo y de concepto de la dignidad de su investidura.

En términos airados el concejal Dr. Bignami enrostró a los concejales de la mayoría su comportamiento al no aceptar la iniciativa de reforma de la carta orgánica municipal, que establece entre otras limitaciones, la de no contar con derecho a destinar recursos para el cumplimiento de ordenanzas no previstas en el presupuesto remitido por la Intendencia.

Denunció que el caso de la designación del doctor Calixto Lassaga para ocupar la Intendencia, a pesar de que la carta orgánica lo prohibe expresamente, no era grave en sí, pero que representaba otra demostración del desprecio que por las normas legales tiene el actual P. Ejecutivo de la provincia. En concepto del sector socialista corresponde por derecho tradicional que el presidente del Concejo ocupara, con más derecho que nadie por su origen popular, la Intendencia en caso de acefalía, conquista ésta abolida en la carta orgánica, que tampoco ha sido respetada por sus propios autores.

Señaló otro concejal socialista que la ley orgánica de municipalidades fué aprobada precipitadamente por la Legislatura de la provincia y que hasta algunos de los que participaron en su sanción, como los diputados Saggese y Risqueta, así lo manifestaron. Considera que la ley aludida es de espíritu reaccionario y que significa un retroceso institucional y una limitación de las atribuciones del Concejo Deliberante.

Los socialistas han manifestado su desilusión ante el espectáculo ofrecido por la mayoría al oponerse a que su iniciativa de reforma fuera destinada a comisión, lo que contraría toda norma de respeto al reglamento que rige el funcionamiento del Concejo y demuestra la existencia de un propósito de neutralizar absolutamente a la representación popular.

Deben Publicarse los Balances de Tesorería

Determinados organismos de la administración de un Estado, tienen la obligación de informar al pueblo contribuyente y a la opinión pública, sobre la forma cómo se desenvuelven, para evitar conceptos equivocados y presunciones que muchas veces lesionan, injustamente, prestigios y reputaciones. Sobre todo aquellos que intervienen directamente en la percepción y aplicación de los dineros del fisco.

El pueblo quiere siempre cuentas claras, demostraciones que evidencien corrección y balances que acrediten cosas limpias, desde que es él que tiene que soportar directa o indirectamente las deudas que contraen los que gobiernan.

De acuerdo con estas consideraciones, y sin que medie la más mínima sospecha sobre la inversión de los dineros del fisco; pero sí, respondiendo a un anhelo general, opinamos que la Tesorería de la Provincia debe dar a publicidad balances y estados que demuestren a la opinión pública el destino que se da a los fondos que se le entregan.

Si la Ley de Contabilidad no lo especifica, media en este asunto el interés de los gobernantes y de los gobernados, que aunque muchas veces el de los primeros no es más que teorías, el de los segundos es algo que reclama concretos que convenzan.

El movimiento de la Tesorería de la Provincia, debe conocerse diaria o semanalmente, para que el pueblo lo controle y lo fiscalice.

SE INICIO LA INSCRIPCION EN LA E. ELEMENTAL

Hasta el 17 del corriente continuará la inscripción

Con señalado éxito fué iniciado ayer la inscripción en la Escuela Elemental de Comercio. Numerosos jóvenes de ambos sexos concurrieron al local de la Escuela Sarmiento, donde funciona dicho establecimiento de enseñanza, a objeto de llenar ese requisito.

Cabe señalar que los nuevos cursos especiales de Taquigrafía, Contabilidad, Francés, Inglés y Dibujo Comercial, han despertado vivo interés entre los jóvenes estudiantes, siendo numerosos los inscriptos en el primer día.

También los cursos primarios prometen ser muy nutridos en el presente año.

La Dirección de la Escuela, nos hace saber que la inscripción continuará hasta el 17 del corriente, inclusive, de 18 y 30 a 20 horas.

Las clases serán iniciadas el día lunes 20 del mes en curso, rigiendo el horario habitual.

El Período de Tachas en Gálvez,

De conformidad con lo que en otras ediciones hemos informado, dentro de breve se realizarán elecciones en la nueva ciudad de Gálvez, Dpto. San Jerónimo con el fin de elegir concejales. Hoy finaliza el período de tachas para la formación del padrón. Hasta ayer no se había presentado ni una sola tacha. El comisionado del P. Ejecutivo en la comuna citada, dictará en seguida las medidas que correspondan, haciendo saber al Ministerio de I. Pública la labor cumplida con el fin de que sea dictado el decreto convocando a los comicios que nos ocupa.

Entregaron Fondos Para los Jubilados

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha ordenado en el día de ayer la entrega de la suma de $ 229.000 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones por saldo del aporte patronal y $ 120.000 por descuentos de sueldos al personal.

Por su parte el Consejo de Educación ordenó también la entrega a la Junta de la suma de $ 55.259.41 que le corresponden por los descuentos realizados en las planillas de sueldos pagadas al magisterio en los últimos días.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En la Oficina de Distribución, Correo Central, se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Diamantina Monzón, Frigorífico, Esther L. de Calandra, Ernestina Tellos, Amandita González, Victoriano Acebedo, Lazos.

LA INSCRIPCION EN LA ESCUELA DE ENFERMERAS

Se realizará hasta el 22 del corriente mes

Se ha iniciado la inscripción de alumnas para la Escuela de Enfermeras que sostiene la Asociación del Magisterio Católico, cuyos estudios se hacen de acuerdo con los programas de la Cruz Roja Argentina, institución a la cual está incorporada.

Para ser inscripta como alumna regular, se requiere ser católica, tener 18 años de edad por lo menos y haber aprobado 6o. grado.

Hasta el 22 del corriente, podrán las aspirantes presentar su solicitud dirigida a la presidenta de la Asociación señorita Julia Mántaras, (calle Corrientes 2634, teléfono 13058) acompañada de los siguientes documentos: cédula de identidad, certificado de estudios, de buena salud expedido por el Departamento Nacional de Higiene, de conducta expedido por la División de Investigaciones y de vacuna.

Las clases se iniciarán el 1o. de abril y se dictarán en el local del Colegio Nacional.

Actuación del Bloque de Concejales Oficialistas

ROSARIO, 8. — Llamó la atención que durante la primera sesión del Concejo se mantuviera cierta unidad entre los componentes del grupo de concejales de la mayoría. Los iacistas entregaron en esta primera reunión la dirección del Concejo a los doctores Torrente y Scarabino, considerados amigos del gobernador, votando en todas las oportunidades bajo su dirección.

En general los concejales conocidos por su afinidad con el señor Lazo guardaron silencio, limitándose a votar las mociones presentadas por los dirigentes mencionados.

No obstante se sabe que reina general descontento con la orientación de la política local, el que no tardará en manifestarse.

Nuevamente Creció el Río Paraná

Sigue Creciendo Paulatinamente el Río Paraná

Lentamente persiste la creciente del río en jurisdicción del puerto de esta capital. El hidrómetro del dique número 2 registró el nivel de las aguas ayer en 3.74 mts. sobre cero, habiendo crecido el río 1 centímetro con relación al día anterior.

En el Telégrafo de la Nación se recibieron las siguientes variaciones hidrométricas: Corrientes 3.62, bajó 12; Itá Ibaté 2.06, bajó 6; Ituzaingó 1.78, estacionado; Posadas 3.80, bajó 2; Bermejo 3.21, bajó 6; Formosa 2.10, bajó 19.

UNA AMPLIA ZONA AGRICOLA ABARCO LA LLUVIA RECIENTE

HA BENEFICIADO LOS CAMPOS, PERO NO LOS CAMINOS

Estos necesitan reparaciones inmediatas, para evitar su destrozo posterior

De conformidad con las informaciones que se han recibido durante el día de ayer en las Estaciones ferroviarias y en el Correo Central, han caído lluvias. Ellas han abarcado una extensa zona agrícola ganadera, especialmente en la región Norte.

Se agrega que en algunas localidades los caminos han quedado en malas condiciones. Será necesario la ejecución de algunas obras de mejoramientos para evitar posibles perjuicios a los colonos y a los hacendados.

En el Correo se nos informó que solamente se tenían noticias de que había llovido en Florencia 5 milímetros, aunque se presume ha llovido en otras zonas desde donde no se han recibido los avisos.

Las lluvias han favorecido la provincia de Santiago del Estero y el territorio del Chaco Nacional.

Datos del F. C. C. Norte

En el Central Norte se recibieron estos avisos de la cantidad de agua caída: C. Cisne 23, Casablanca 1, Eusebia 6, Seeret 5, La Paquita 12, V. Saralecui 2, M. Eugenia 7, S. Cristóbal 5, Santurce 1, Km. 442 27, Km. 452 5, Km. 488 7, Zuberbuhler 70, Bandera 1, T. Young 2, Los Juríes 2, Tres Pozos 5, Averías 2, Tacañitas 3, Añatuya 5, Melero 10, LJ. Mauca 3, Matará 20, S. Corral 51, La Cañada 51, Chilomira 28, Simbolar 71, Los Naranjos 81, Santiago del Estero 137, Nasalo 4, Tobas 12, Vilelas 6, Puna 21, Quimili 15, Cejolao 18, Otumpa 48, Aerolito 135, H. N. Meraval 110, Weisbur 72, Las Tinajas 37, V. Brana 76, Aihuampa 86, Haase 50, Tintina 92, G. Gatica 39, Livaruna 27, Donadeu 16, G. Gallo 15, Girardet 29, Riversi 19, C. Cielo 8, C. Capdevila 8, Gancedo 16, G. Pinedo 27, Charata 42, Las Breñas 36, Corzuela 38, C. Largo 45, A. Teral 40, C. del Bermejo 51, P. Infierno 46, Los Frentones 41, Río Muerto 50, P. Guanacos 53, Los Pirpintos 30, El Caburé 45, Los Tigres 44, M. Quemado 67, Urutau 38, T. Pozo 56, Tellecha 50, Talavera 56, Macapillo 32, Napenay 35, P. R. S. Peña 35, Km. 841 32, Km. 155 55, Tres Isletas 52, Km. 884 59, Zaparinqui 58, Km. 914 48, Quitilipi 24, Machagai 28, P. Plaza 15, F. Azuiar 10, Lapachito 7, Makallé 5, L. Blanca 6, Tirol 5, Cacui 4, Resistencia 3, P. Vilelas 2 milímetros.

Datos del F. C. Santa Fe

En el el Ferrocarril Santa Fe se no informó que llovió en Villa Angela 20 milímetros, Samuhú 24, E. Urien 22, Hhumonia 27, Oetling 17, Charaday 11, Horquillas 15, C. Solari 18, C. [illegible] 12, Barbet 23, Gral. Obligado 20, F. Cardozo 6, Cotelai 8, Las Sibonas 5, Calchaqui 4, F. Lilie 7, San Cristóbal 2, Rafaela 1.

ATROPELLOS POLICIALES FUERON DENUNCIADOS

La Federación Santafesina del Trabajo se ha dirigido al ministro de Gobierno denunciando que el Sindicato de Obreros de la Construcción de Venado Tuerto le ha hecho graves denuncias sobre procedimientos policiales. Según los mismos, dice, han sido detenidos y apaleados en Venado Tuerto tres obreros pertenecientes al Sindicato nombrado y uno perteneciente al Sindicato de Obreros Metalúrgicos. Termina en la nota diciendo que ignora los motivos de estos censurables atropellos cometidos por la policía de Venado Tuerto, contra modestos e indefensos trabajadores cuyo único delito podría constituirlo el militar en las filas de la organización gremial.

Por todo ello solicita las medidas que correspondan de parte del Ministerio de Gobierno.

RECLAMAN POR LA MEJORA DE UN SERVICIO DE LUZ

Una delegación de Villa Gobernador Gálvez estuvo en la Casa Gris

No es para nadie un secreto que los servicios de alumbrado público en localidades del interior, dan siempre lugar a la realización de gestiones ante el Poder Ejecutivo, de una u otra naturaleza.

Llegó ayer una delegación de miembros de la Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez. Concurrió al Ministerio de Hacienda donde se entrevistó con el titular.

La integraban los señores Ing. Alfredo A. Dio C.o, Mateo Garnazzi, Ramón Alvarez, Domingo Pérez y José Plazza.

Conforme a las informaciones que hemos obtenido dió a conocer esta delegación la situación de la Cooperativa de luz eléctrica en aquella localidad, para interesar al Poder Ejecutivo en la solución de algunos problemas.

La petición ha sido atendida y, se ha informado que se estudiarán los antecedentes para dictar la resolución en los puntos que se ha solicitado por la referida delegación.

Se desea mejorar el servicio de alumbrado pero, modificando el actual contrato. Eso es lo que se estudiará.

Necesidad de una Legislación del Trabajo, Conjunta

Importante resolución del Instituto de Derecho del Trabajo

El Instituto de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, inició su labor del corriente año celebrando a tal efecto la primer reunión el día 3 del corriente, presidiendo el Director del mismo Dr. Mariano R. Tissembaum y actuando como Secretario el Dr. Mario C. Bruno.

Fué nombrado miembro del Instituto el ilustre profesor de la Universidad de Lyon (Francia) Dr. Paul Pic, quien por nota dirigida al Director, expresó que colaboraría en la tarea del mismo.

Se dispuso publicar un Boletín en el que se insertará la labor del Instituto, como así también la de sus miembros, de acuerdo a la finalidad de éste, conforme a la ordenanza de creación.

Se resolvió fijar para el curso del corriente año, como tema especial de estudio, el de "Tribunales de Trabajo" disponiéndose la publicación de un tomo especial, a cuyo efecto se formuló una distribución de tareas entre sus miembros.

De acuerdo a lo resuelto en las últimas sesiones del año 1938 se consideró un proyecto de resolución relativo al problema jurídico institucional que se ha planteado con motivo de la sanción y aplicación de la ley No. 11729. Luego de una detenida deliberación se aprobó la siguiente declaración:

1o. Que por la unidad con que debe aplicarse el derecho, la legislación social argentina en sus disposiciones de carácter general debe consagrar principios que en base a la justicia y equidad no puedan justificar excepciones ni diferencias en la aplicación de la ley.

2o. Que, en consecuencia, si el Congreso de la Nación se aboca al estudio de la ley No. 11729, a los fines de fijar su alcance, debe declarar concretamente que sus disposiciones corresponden a todos los trabajadores del comercio y de la industria.

Se Facilitará el Franqueo de Libros

Recientemente la Dirección General de Correos y Telégrafos dió una resolución a título de ensayo, ordenando la ejecución del servicio de libros de edición Argentina. Fué comunicada a toda las Jefaturas de Correos y Telégrafos del país y a las sucursales, oficinas y estafetas, como lo ha hecho la Jefatura del 5 Distrito de Correos y Telégrafos de esta Capital.

Para la expedición de dichos libros se ha establecido una tarifa uniforme de un centavo y medio por cada 100 gramos o fracción para el orden interno y para todos los países componentes de la Unión Postal de las Américas y de España.

Se ha establecido que los envíos simples será depositados en las oficinas de origen, siendo facultativo de los Jefes de oficinas constatar si se encuentran en las condiciones prescriptas por el decreto respectivo.

Aquellos envíos que se impongan en carácter de registrados a tarifa especial abonarán, independientemente del franqueo, un derecho especial de 6 centavos por cada pieza extensivo para los que se dirijan a los países antes nombrados.

PIDIERON LA FIRMA DE CONVENIOS DE TRABAJO

Una numerosa delegación, representando a varios gremios obreros del sur, estuvo en el Departamento del Trabajo

Los trabajos rurales en los departamentos del sud de la provincia han dado lugar todos los años a diferencias entre obreros y patrones. No han faltado por dicha causa algunos conflictos, de los cuales hemos informado y ha logrado solucionar el Departamento Provincial del Trabajo.

Recordamos estos antecedentes en presencia de la petición que ha formulado una delegación que llegó ayer a esta capital.

Las gestiones realizadas son de importancia para los obreros de diversas localidades de la región que nos ocupa.

La delegación

La delegación a que nos referimos estaba integrada por Luciano T. Reynoso, por el Sindicato de Obreros de Máquinas de Carmen; Julio Torres, por el Sindicato de Oficios Varios y Afines de Aniceto Morales.

Además traían la representación de estas entidades obreras: Centros Obreros y Empleados de Torres; Sociedad Estibadores y Oficios Varios de Chovet; Centro Oficios Varios de Carmen; Centro Estibadores Unidos de Elortondo; Sindicato de Oficios Varios de Venado Tuerto; Sindicato de Oficios Varios y Afines de Hughes; Sociedad Estibadores de Carmen y Sociedad Oficios Varios de Santa Isabel.

La delegación conversó largamente con el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leguizamón.

Los trabajos rurales

La delegación dió a conocer al presidente del Trabajo un pliego de condiciones para los trabajos rurales, en lo que se refiere al levantamiento de la cosecha fina, trabajos de máquinas desgranadoras, trabajos de estibadores y otros. La delegación solicita la intervención de las autoridades del Departamento del Trabajo para las firmas de estos convenios en la seguridad que con ello se aleja la posibilidad de que se produzcan conflictos como ha venido ocurriendo.

La misma petición ha formulado el Centro de Acopiadores del sud de la provincia.

Ante esto se han dictado las medidas que correspondan y ha ordenado el presidente del Departamento Provincial del Trabajo que la oficina Regional de Rosario tome las providencias del caso a los fines que se han pedido.

Aceptaron los Técnicos una Invitación

La Asociación de Técnicos Nacionales de esta capital fué objeto días pasados de una invitación por parte del Departamento del Trabajo para contribuir a solucionar el actual conflicto con los obreros albañiles, merced al cual están paralizadas todas las obras en Santa Fe.

Aceptó la invitación la referida entidad, según dá cuenta la siguiente nota recibida anoche en este diario.

"Habiéndose reunido la C. D. de la Asociación de Técnicos Nacionales, en el día de la fecha con el fin de tratar la nota enviada por el Departamento del Trabajo, invitando a la reunión a celebrarse en el despacho de esa Presidencia el día jueves 9 del corriente a las 11 horas, en la cual se contemplará la posibilidad de dar solución al conflicto que actualmente mantiene paralizada las actividades de la construcción de esta ciudad.

"Dada la naturaleza del problema a resolverse, esta Asociación ha designado los Técnicos Nacionales: Pedro M. Abbate, José M. Assenza, Oreste M. Cremona, Luis B. Croci y Orlando Bolzicco, para asistir a la reunión citada".

Se Dió Licencia al Administrador de la Aduana

El señor Carlos Rotjer, administrador de la Aduana de la Nación en Santa Fe se ausentó ayer para la Capital Federal, de donde seguirá a la provincia de Buenos Aires. Hace uso de la licencia que se le ha concedido. Mientras dure su ausencia la Aduana será desempeñada por el Subadministrador señor Alfredo Haristoy.

